INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores accionistas de: **LA SEÑORA DE LAS LLANTAS KDA S.A**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 8 de septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre del mismo año, en mi calidad de Gerente General de La compañía La Señora de las Llantas KDA S.A. , pongo en su conocimiento el informe de mi gestión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

En el marco económico a inicios del año 2019 el país firmó un acuerdo de servicio ampliado con el Fondo Monetario Internacional, dicho acuerdo conlleva la asignación de recursos por 4.200 millones por tres años, esto con el objetivo de lograr reducir el endeudamiento y mantener el nivel de liquidez que le permita al país restructurar sus pasivos. Las acciones del gobierno para sostener la economía del país llegó a su punto crítico al promulgar medidas económicas siendo una de ellas el decretar el alza de los precios de los combustibles, lo que generó un malestar general de la población que conllevó a una paralización general del país que duró 12 días, estos eventos que fueron de conocimiento general generó grandes pérdidas para el país.

El desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2019 se vieron afectadas por el entorno económico y principalmente por los eventos sucedidos en el último trimestre del año. El cumplimiento de los objetivos no alcanzaron la meta propuesta para el año 2019, es por ello que el nivel de ventas al cierre del ejercicio 2019 refleja un decrecimiento en relación con el año 2018 de un 31%.

El manejo administrativo se llevó acorde a los procesos establecidos dando cumplimiento a los deberes formales tanto en lo laboral y legal que tiene la empresa con empleados y terceros.

Como parte de mi informe debo comentar que con fecha 17 de marzo 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el país por la pandemia mundial del Covid19. Esta declaratoria obligó a la paralización de todas las actividades productivas con excepción de aquellas declaradas como prioritarias. Esta situación generará un impacto en el desarrollo del ejercicio económico 2020, cambiando todas las planificaciones y proyecciones estimadas.

Expreso mi agradecimiento a esta junta por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,

Griselda Karina Dorado Altamirano
Gerente General